

LA VANGUARDIA

DIARIO REPUBLICANO

Oficinas: Justiniano, 3.—Madrid.

Jueves 15 de Julio de 1897.—Año I.—Núm. 13

Entendámonos nosotros!

Nos han dicho algunos periódicos de gran circulación que *El Correo Español* ha sido denunciado. No sabemos el porqué de esa denuncia, y si tuviéramos el temperamento de los carlistas, nos alegraríamos de ella. Después de todo, los carlistas, al sufrir en cabeza propia los chichones que quisieran propinarnos a los liberales, no hacen más que un trabajo experimental en su propia cabeza.

¿Qué harían ellos en el poder? Lo mismo que los conservadores hacen. Molestar a los partidarios de la proclamación sincera de las verdades amargas. No harían más los carlistas en el caso inverosímil y para la España civilizada vergonzoso, de que su rey, el hombre a quien como las ranas de la fábula le piden que sea su monarca, fuera positivo monarca, ya que no monarca legítimo de la nación española.

Saqueen, si saben, ó si pueden, ó si quieren los carlistas la provechosa natural enseñanza de esta nada impensada denuncia del órgano positivo de su amo. Inclinen la cabeza ante ella. Aquellos para quienes la autoridad es lo primero y es lo indiscutible, y es lo sagrado, y es lo inolable, no tienen porque dolerse de falta de libertad para exponer sus opiniones. *Dura lex, sed lex.* Quien ama la dominación que convierte al ciudadano en siervo ique perezca en ella! El que pasa su vida de hinojos ante el grillete, merece llevarle al pie.

Conste, pues, que si protestamos en contra de la denuncia de *El Correo Español*, nuestra protesta comprende por igual a los denunciadores y a los denunciados; á éstos por considerar de antemano la sinceridad, cuando no place al poder, delito, y á los primeros por convertir á los hombres amantes de la verdad en delincuentes. No por ello aspiramos á creer ni á persuadir á las gentes que crean ¡librenos Dios! que son los carlistas hombres que hacen de la veracidad un culto.

Lo que sucede es que el partido carlista existe á virtud del hecho de haber dado á luz la última mujer de Fernando VII una niña. Si hubiera cambiado el sexo en el instante del alumbramiento, no se habrían desahogado centenares de miles de españoles por la causa de procurar que fuera Isabel II ó D. Carlos, según el caso, quien se sentara en el trono de nuestros mayores. Esto de haber derramado tanta sangre y derrochado tanto oro por defender el derecho á sentarse en el trono secular de San Fernando á la hija de Fernando VII ó al nieto de Carlos IV, sólo en España, país, desde este punto de vista semicivilizado ha podido ocurrir.

Sospechamos que la denuncia de *El Correo Español* la ha motivado una conversación (intervención que decimos los modernistas) tenida por el pretendiente don Carlos con un periodista. No sabemos porque nos parece una insigne falta de buen sentido, eso de que paguen los súbditos voluntarios de un rey absolutamente inverosímil é imposible, los pecados, si los hubiere de la franqueza de su caudillo.

D. Carlos se ha atrevido á decir que la reina regente ha sido defensora de su causa antes de contraer nupcias solemnes con Alfonso XII. ¿A qué no, se atreverá un pretendiente que nos amenaza con una guerra civil para el momento posible de que España tenga un conflicto terrible, una catástrofe acaso en sus colonias?

Lo que se desprende de todo esto es el hecho positivo de que haya españoles que ó se dispongan á matarse ó se maten porque nos reine una u otra persona de la dinastía imperante, mientras todas las que á ella pertenecen viven en la más cordial y en la más íntima de las armonías, mantienen intactos los vínculos de su parentesco y cambian entre si las señales ciertas del más afectuoso cariño.

El Correo Español ha prestado, des-

pués de todo, un servicio á la verdad, si es verdad, como todo permite presumirlo, lo que dice.

Bien es que se enteren de ello los españoles sinceros y sensatos que no aspiran á ingresar por derecho propio é indiscutible en la por desgracia numerosa mesnada borreguil de los carneros de Pannurgo. Los Borbones viven todos, entre sí, muy avenidos.

Solo sus servidores fanáticos se rompen la crisma por averiguar y lograr saber cual de ellos ha de tener el derecho de dominarlos. El que nace esclavo es así; hombre cuya espalda reclama humildemente, en posición propinqua, el honor de un látigo régio.

Preparémonos los republicanos á evitar á España la vergüenza de una guerra civil que sería ignominiosa: una deshonra.

Los gerarcas de la monarquía, por lo visto, se entienden.

Entendámonos nosotros.

A diestro y siniestro

Sagasta, que es casi rico cuando escucha al que le dice que está muy mal Puerto Rico, de Castellano maldice...

Y es que el jefe fusionista pasa, cual persona lista, desde la sombra á la luz, y que nadie le conquista ni aún el mismo Pablo Cruz.

¡Váyase usted con problemas más ó menos antillanos, á un hombre que Castellanos trata con epifonemas y aun con discursos livianos.

Presume de hombre de Estado, pero está ya averiguado que por su bien, ó su mal, nunca se encontrará enterado de lo ideal ni lo real.

Los socialistas de Bilbao siguen respetando la legalidad más ó menos vigente. Y el gobierno burlándose de ella.

Parodiemos unos versos conocidos, aludiendo al gobernador de Bilbao señor Chávarri.

«Chávarri es libre, el socialista esclavo, áteme usted esa mosca por el rebolín»

Dice nuestro querido colega *El Liberal*, que la Historia debe servir para algo.

Y es verdad. Debe.

Pero en España no paga.

Anteayer hubo mucho calor en Madrid.

Estaba Cáo vas sofocado.

La Epoca dice irónicamente que toda la labor política del Sr. Silvela, se reduce á dos discursos.

Es casi un elogio del Sr. Silvela.

Porque Cánovas ha pronunciado más de doscientos, y no ha hecho más que la felicidad de Morlesin.

Y la desgracia de todos los españoles con mengua del Diccionario.

Dice *La Epoca*, que cada cual es dueño de sostener las teorías que le plazcan. *La Epoca* ha perdido los memoriales.

En España no hay mas teorías sostenibles, ni vale llamarlas así, que las de Cánovas.

Con la ayuda de los sabios de la guardia civil, llegado el caso.

Dice un periódico ministerial, que las cuestiones políticas son las que más dan que hablar en todas partes.

A veces.

Porque hay ocasiones en que dan que sentir.

En todas partes...

Del cuerpo de los que se meten en lo que no debiera importarlos.

El mayor peligro

Por fin tienen el señor Sagasta y el partido liberal programa definido, claro y concreto para resolver la cuestión cubana, en el caso de que Cánovas les ceda el poder algún día.

Obligado, sin duda, por el señor Morret, que no se avenía á pronunciar un discurso más en el próximo meeting de Zaragoza, el señor Sagasta contraído ante

un redactor de *El Imparcial*, el compromiso solemne de aplicar en la perturbada antilla el mismo régimen que en *proposiciones de ley y manifestos ha reclamado y predicado el partido autonomista cubano.*

Ya sabe el país á que atenerse respecto del señor Sagasta.

Aceptadas todas las afirmaciones del partido autonomista cubano; el señor Sagasta y con él el partido liberal han inscrito en su programa para las antillas las siguientes afirmaciones, que desde el famoso artículo de *El Triunfo*, publicado en 1881, hasta el *memorandum* presentado por nuestro ilustre correligionario el señor Labra al señor Cánovas del Castillo en 1886, constituyen el credo de los radicales antillanos y peninsulares: sufragio universal; igualdad de derechos civiles y políticos con la metrópoli; división de los gastos generales del Estado, especiales de la Península y especiales de las antillas; supresión de los derechos de exportación y diferenciales; reducción de los actuales de importación á meramente fiscales; división de mandos; cámara insular electiva y secretarías de despacho responsables.

Bien, muy bien nos parece el acto realizado por el señor Sagasta y su partido.

Sin discutir los móviles que puedan haber decidido la voluntad del más inconsecuente de todos nuestros políticos pasados, presentes y futuros; sin preocuparnos de si para ello han sido necesarios ciertos compromisos de los señores Gibergera, Terry y Gobin, como anoche asegura nuestro colega *El Herald*, ó si, por el contrario, ha sido bastante á conseguir el milagro, las excitaciones del señor Morret, celoso por su porvenir de la reciente notoriedad de Silvela y Canalejas; nosotros no podemos menos de congratularnos de este paso que haría nuestras soluciones de toda la vida dan los mismos hombres que, hasta hace bien poco tiempo, se tapaban pudorosamente los oídos ante los que entonces llamaban nuestros atrevimientos, y en pleno Congreso excomulgaban á quienes hablando la voz de la razón pedían uno y otro día soluciones coloniales que armonizaran nuestros derechos con la moral y con el progreso.

Nuestro es el triunfo. ¿Cómo no hemos de alegrarnos.

Ahora bien; lo que no podemos menos de condenar el poco pudor de estos monárquicos que, en los momentos en que sus propios errores y su oposición sistemática al progreso provocan siniestra tempestad para la patria, se abrazan como nártigos á las tablas de la salvación que durante toda su vida despreciaron. Lo que no podemos sentir sin protesta, es el continuado despojo de nuestro programa; el atrevimiento con que, sin aquella contricción que disculpa ya que no justifica los pasados yerros, se cambia radicalmente de ideas, sin reconocer siquiera el acierto de aquellos cuya previsión ayer fué víctima de injusticias irritantes y hoy ni aún merece el respeto de sus detractores.

Y, por otra parte, necesitamos declarar y declaramos sinceramente la desconfianza que nos infunden estos modernos paladines de la autonomía. Al mismo tiempo que preguntamos al país, á cuya cuenta se cargarán los vidrios rotos en estos juegos malabares de los políticos restauradores.

Si, como es de temer, se desacredita el régimen autonómico en manos de quienes, por su historia, tan escasa confianza pueden inspirar á los cubanos; qué solución podrá atajar la pérdida de Cuba?

Piense en ello el país. Que este es el peligro.

La República y sus defensores

15 de Julio de 1874

Sublevada Murcia y constituida en cantón en 15 de Julio de 1874, aconseja á las restantes provincias que imiten su ejemplo para establecer la república federal en España.

La energía demostrada por Murcia en las agitadas luchas que, en la referida época se sostuvieron en nuestra patria, es digna de ser imitada por todos los demócratas y debe tenerse en cuenta para mantener vivo el amor á la causa de la libertad y del pueblo.

Copla del día

De don Quijote la escuela siguen Moret y Silvela por si el triunfo les depara; llevan por lanzón, cuchara; frescura, en vez de rodela.

Locos están de remate, pues han dado en el dislate de procurar que la gente, hasta la pared de enfrente tome carta en el combate.

Y el pueblo, desengañado, viendo su mirar nublado, dice con burlesco enojo: «Besugos, os veo el ojo... ¡y lo tenéis apanado!»

Pero ellos, tranquilamente charlando, siguen su marcha sin que el sol les amedante ni les enfrente la escarcha ni les detenga el relente.

Sin mirar el «qué dirán» ni el «por qué nos pitarán», ni si se murmura ó no—que Dios frescura les dio y con ella morirán—

por mañana, tarde y noche, con generoso derroche de hueca palabrería, van un día y otro día perorando á troche y moche.

Y «¡Pueblo!—dicen los dos—si te lanzas de mí en pos» y me quieres ayudar, «¡juro que vas á estar»

«divertido, como hay Dios. Yo llenaré tus gavetas» para colmo de tus males, «y de soberbios caudales»

«las dejaré repletas. Reconoce este programa que tu bienestar reclama»

«¡irresistible voz! me te metas de hoz y coz» del enemigo en la cama. Hasta que la gente vea no encontrarán buena idea

que le quieren someter á bailar con la más fea y harto de montañas ya, por decir acabarás á tanto chisgaravis:

«Sus ten s por que sabís y luego no sabís ná.» Y es fácil que ahuyente el tedio, y al ver manchado su pedio por tales aires mofticos crucifique á ambos políticos... y á la política enmedio.

FÉLIX DE RONCESVALLES

Telones y candilejas

Equívocos.—En Madrid.—Noticias de provincias.—La Guerrero.—Beneficio de la Geraldine.

Por un error de ajuste, inmediatamente después del comunicado de los Sres. Boada y Rives, aparecieron ayer algunas consideraciones mías, acerca de la cuestión de *La Mariposa* y *El Mentidero* que debieron figurar en esta sección.

Los señores cajistas son los responsables del hecho anteriormente precitado, y como no tengo en él nada que ver y me mantengo respecto á la referida cuestión en una situación absolutamente imparcial, me aprestro á declararlo así para evitar equívocas interpretaciones.

Dicho esto y haciendo constar al propio tiempo que en mi citada crónica *salieron* algunas erratas, comunicaré á mis lectores varias noticias de teatros puesto que no hay asunto para otra cosa.

Mañana si espero que lo habrá, pues según se dice por ahí, las tiples de la Zarzuela andan á la greña.

Pero... ¡Silencio! Y vamos á las noticias.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy jueves, con motivo de la verbena del Carmen y á petición de numerosas familias, se pondrá en escena en la primera y cuarta sección del teatro del Príncipe Alfonso, el aplaudido pasillo veraniego. *Agua, azucarillos y aguardiente.*»

En la segunda y tercera, respectivamente, *Aquí va á ver algo gordo* y *¡Al agua, patos!*

Muy en breve se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto titulada *Los principios del Congo*.

Hoy también debutará en los Jardines la señorita Juana Gieter, rival de la célebre Judith.

Por la empresa del Real ha sido contratado el eminente maestro Mancinelli.

Las señoritas Rodríguez y Bonoris han obtenido grandes triunfos en Zaragoza.

En Jerez de la Frontera se han estrenado con éxito extraordinario las aplaudidas obras *La marcha de Adiz*, *La maja*, *La boda de Luis Alonso* y *El Gaitero*.

La señora Guerrero ha despertado muchas simpatías entre la colonia gallega de Buenos Aires.

El Sr. Anido publica una carta en *El Eco de Galicia*, dando cuenta de los triunfos alcanzados por dicha primera y egregia actriz, en los siguientes términos:

«Of cantar á la señora Guerrero la balada gallega *Un adiós á Mariquina*, música de Chané y letra de Curros Enríquez en la representación de la comedia *La segunda dama duende*; y no se que admirar más, si el talento de la eminente actriz ó la ternura con que ella emite esas tristes notas que transportan el alma á las encantadoras campiñas de Galicia.

Nunca he oído cantar tan dulcemente una balada de nuestro país. Hube de escuchar aquellas melancólicas notas, embriagado como en éxtasis, al principio, para por fin notar humedecidos los ojos.

En lo último de mi alma sentía gratitud hacia la grande artista.

Por primera vez en Buenos Aires se ha llevado á las tablas de un escenario el tipo de gallego culto y dignamente representado por la genial artista, de tal modo que dominando al público, provocó estruendosos aplausos, teniendo que repetir muchas escenas.»

Hoy jueves y según un periódico, se verificará el beneficio de la hermosa artista Geraldine, que ejecutará sus aplaudidos ejercicios en el trapecio oscilante, los difíciles tiros de rifle y el lindo baile titulado *El Paraíso*, finalizando con el *Arco iris*.

Ya saben mis lectores cuanto hay de teatros.

Hasta mañana, que me ocuparé de las tiples de la Zarzuela, enmudezco.

EL ESCAROLERO.

Agencias y Corresponsales

(POR TELEGRAMA)

Noticias de San Sebastián.

San Sebastián 14.—El duque de Tetuán insiste en su negativa de que no hay reclamación alguna de los Estados Unidos acerca del asunto del *Competitor*.

El marqués de Apezteguia declara que no tiene motivo alguno para dimitir la jefatura de la unión constitucional, por que aprueba por completo los acuerdos tomados por dicho partido.

Anoche recibió un telegrama de Berlín, el emperador de Alemania.

Dice que continúa la mejoría del emperador de Alemania, habiéndose contenido la hemorragia de la herida que tiene en el párpado del ojo izquierdo.

En Constantinopla

Paris 14.—Va se conocen los textos de las notas dirigidas á la Sublime Puerta por los embajadores de las grandes potencias.

El fondo de las mismas es idéntico.

Dicen que en vista de las evasivas del gobierno turco en el asunto referente á la rectificación de la frontera de Tesalia, los embajadores han recibido el encargo de declarar solidaria y categóricamente, que las potencias aprueban el proyecto rectificación estratégica tal como ha sido presentado por los agregados militares.

Por lo tanto las potencias están firmemente resueltas á poner término á una obstrucción cuyo único objeto sería impedir la celebración de la paz que tanto interesa á Europa.

Siniestro ferroviario

Paris 14.—Los periódicos dinamarqueses contienen horribrosos detalles acerca del choque de trenes ocurrido cerca de Copenhague, del cual dió cuenta un telegrama de esta Agencia.

La causa de la catástrofe fué debida á un error del maquinista que no entendió bien las señales y al defecto del freno que no funcionó á tiempo.

Han fallecido varios de los heridos. Entre éstos se halla un literato dinamarqués.

Los muertos eran todos vecinos de la capital.

En Borneo

Londres 14.—Las últimas noticias de Borneo dicen que reina mucha agitación en la parte inglesa de aquella isla, cuyos habitantes mantienen frecuentes relaciones con los del archipiélago español de Joló.

Algunos indígenas se sublevaron contra los ingleses en Gaya, incendiando la población, saqueando la Tesorería á hiriendo á varias personas. Han marchado fuerzas para reprimir y castigar á los rebeldes.

El 11 de Julio.

Paris 14.—Han comenzado las fiestas del 14 de Julio sin que hasta ahora haya ocurrido incidente alguno.

Fondos públicos

Paris 14.—Hoy con motivo de la fiesta nacional no hay Bolsa en esta plaza.

Londres 14.—Apertura de la bolsa de hoy 4 por 100 exterior español; 62,37.

El empréstito de Filipinas

Barcelona 14.—Se tienen aquí las más lisonjeras esperanzas sobre el éxito en esta plaza del empréstito de Filipinas, cuya suscripción se verificará mañana. El Banco de Barcelona a pesar de que no goza privilegio alguno, deseoso de coadyuvar a esta empresa patriótica presta al interés del 4 por 100 anual con garantía de valores a cuantas personas quisieran tomar parte en la mencionada suscripción.

Firma

San Sebastián 14.—La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Luis Blanco, al Contralmirante D. Patrio Montojo y al capitán de navío de primera clase D. Manuel Dueñas y merced hábito en la orden de Alcántara al marqués de Jerez de los Caballeros. Por otro decreto ha sido nombrado dignidad de chantre de la catedral de León D. Cipriano Fernández.

Marina

San Sebastián 14.—Ha sido aprobado el nombre de *Río de la Plata* para el crucero costero por los españoles residentes en las repúblicas argentinas y del Uruguay y cuya construcción ha comenzado ya en el Havre.

Se ha concedido el mando del crucero *Isla de Cuba* a D. José Sidrat, del *Marques de la Ensenada* a D. Pedro Peral y del *Afonso XIII* a D. Luis Pavia. Ha sido ascendido a teniente auditor de segunda clase D. Francisco Arredondo, a maquinista jefe D. Andrés Roig y a primer D. Romualdo Lima.

Ha sido autorizada la ejecución de las obras del *Peloto* en los astilleros de la Seveña (Tolón); la venta de calderas viejas del mismo, la adquisición de casquillos y estopines para veinticinco cañones de la Sociedad «Le Creusot».

Se han dictado reglas para el percibo de las cantidades que adeudan al Estado los Ayuntamientos por el 20 por 10 de Propios y el 10 de arbitrio de pesas y medidas.

El rey de Grecia

Atenas 14.—El rey de los helenos ha dirigido una comunicación al emperador de Rusia, expresándole su gratitud por la iniciativa del mismo para que se apresuren las negociaciones de paz.

Dimisión

Buenos Aires 14.—Han presentado la dimisión de sus cargos los ministros del Interior y de Justicia.

En Candia

Atenas 14.—En Candia ha ocurrido un nuevo conflicto cuyos pormenores se desconocen aún, sabiéndose únicamente que diez y seis ingleses y numerosos hachibouzes (tropas irregulares) han perdido la vida. Han sido enviados cinco buques de guerra a aquellas aguas.

El Transvaal

Londres 14.—La comisión informadora sobre los asuntos del Transvaal ha presentado su informe, en el cual se atribuye a Cecil Rhodes la responsabilidad absoluta de la invasión del Doctor Jameson en el territorio de la República sud-africana. En dicho informe se excluye por lo tanto de todo género de responsabilidades así al gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, como al de la Gran Bretaña.

El 14 de Julio de 97

Paris 14.—Esta capital se encuentra animadísima con motivo de la fiesta del día, contribuyendo la hermosura del tiempo a la animación que reina en Paris.

La peregrinación anual celebrada esta mañana por los ascianos lorenenses y gran número de patriotas a los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta, no ha ofrecido incidente alguno.

Los despachos recibidos de los departamentos dan cuenta de las revistas de tropas, que han llamado muy numeroso público, excitando gran entusiasmo.—*Fabra.*

PARENTESIS

EL PREMIO MAYOR

El venerable Kititi era un anciano en quien se reunían todas las lisonjeras apariencias de la felicidad.

Siendo muy rico, daba, para ser feliz, pan y amor a los pobres; siendo muy bueno, tenía, también para serlo, dos encantos a quienes amar, dos niñas, Takara y Maria, tan bellas como ángeles y tan rubias, que cuando les daba el sol dudabase de si era éste el que doraba sus trenzas o eran sus rubias trenzas las que doraban al sol. Suetos sus

finos cabellos diríase que podían derretir toda la nieve que estaba por aquellos lugares, que eran los de Nafón, las blancas cordilleras del Olmakto, las lomas siempre blancas del Neirostof y las lagunas plomizas de Eifkarit.

Un día el venerable anciano llamó a sus hijas, las rubias angelicales Maria y Takara, y abriendo un aposento, dentro del cual brillaron innumerables joyas, de manera que el oscuro fondo parecía un estuche amplio o un nicho iluminado por lamparitas, brindó a las doncellas con aquel fausto esplendor.

Takara dió un gran grito y se entró en el aposento, ávida de poseer sus brillantes y ricas iluminaciones de fina pedería.

Maria permaneció muda y aguardó a que su padre le destinase la ofrenda de su cariño. El anciano miróla dulcemente, y abriendo una gran ventana, le mostró con la mano las inmensas llanuras de nieve, recortadas allá en la lejanía por la niebla azulada de un monte, que ofrecían los contornos del palacio.

Maria reflexionó breves instantes y murmuró después:

—Me gustan, padre mío, esos paisajes; amo en ellos a Dios, creador de la nieve y del fuego, del olvido y del amor, de la muerte, que es hielo y es perdón, de la vida que es fuego y es sacrificio.

Tras los vidrios del Palacio, empañados por la nieve que caía y golpeaba sin ruido, como si fuese símbolo de la muerte que tragaba en silencio y se filtra en todas partes sigilosamente, plateaba Kititi, ya caduco, con su hija predilecta.

Tenía entre sus manos un papel donde estaban escritos estos conceptos: Padre y hermana míos: Mi existencia es de nieve. Aunque vivo en la dulce, risueña Italia y miro ante mis ojos un verde campo, que el sol dora y enciende, estoy triste, ¡tan triste!

—Tengo yeda en mi hueso, flores en mis jardines, alondras y gilequeros en la enramada, en la vainilla de oro mi casa ríe, y sin embargo, estoy harta de gozos ajustados, respiro almidado y siento el alma fría como mis joyas. ¡Cuán heladas las fibras del sentimiento! —Pobre hija mía!—murmuró el anciano, ¿por qué escogiste las joyas en aquel sabio tributo con que mi amor te brindó?

Y Maria, entonces, la hija predilecta, tembló entre las sныas las ateridas manos del anciano, dijo estas palabras deliciosas:

La ofrenda que me distes, padre mío, congeló las pasiones de mi alma; dió en grave compensación azules horizontes al espíritu, calor y fuerza a la mente, cariño hacia el hogar; y mirad, padre mío, todas las nieves y hielos del espíritu humano, tienen un sol de oro, un premio que no se acaba, en la fidelidad y en la gratitud.

¡Bendita sea la nieve de la razón!

LEÓN TOLSTOY.

APUNTES JUDICIALES

Período de vacaciones

Hoy empieza, según la ley orgánica del poder judicial el período de vacaciones. La audiencia de vacaciones se ha constituido en Madrid en la siguiente forma:

Tribunal Supremo—Presidente, don Elias de Martinez del Campo; fiscal, don Juan Aldana; magistrados D. Mateo Alcocer, D. Diego Montero de Espinosa, don José Molaceros, D. Francisco Todi, D. Federico Lassús, D. Salvador Víaeta y don Enrique Yllana; abogados fiscales, D. Pascual Domeneg, D. Alvaro Landeira y don Alfredo Mana.

Audiencia—Presidente, D. Ricardo Molina; fiscal, D. Joaquín Martín.

Sala 1.—D. Ildelonso López Aranda, (presidente) D. Agustín Puebla y D. Joaquín López Chicoy.

Sala 2.—D. Miguel Sanz (presidente), D. Felipe Peña Costalago y D. Federico Montañe.

Abogados fiscales, D. Alvaro Pareja, D. Tomás Murguía, D. Antonio Bustamante, D. José Martínez Enriquez, D. Rafael Planellas, D. Rafael López Oyarzabal y D. Angel Ossorio y Gallardo y D. Felipe P. Marañón.

Tribunal contencioso-administrativo—D. Angel M. Dacarrete (como presidente), D. José M. Valverde, D. Cayo López, señor conde de Pallarés y D. Fermín Hernández Iglesias, (ministros).

El día en las Salesas

Tribunal Supremo—Tres recursos admitidos de derecho en beneficio uno de José Calero, condenado por la Audiencia de Cáceres en los delitos de asesinato y robo; otro de Bernardo Alonso, por asesinato, condenado en la Audiencia de Valladolid y otro por robo y homicidio contra Mateo Paso, Macario Letrán y Bonifacio Millán de la Audiencia de Manila.

Todos vienen condenados a la *pena de muerte*.

Audiencia—Sala 1.ª: ocho juicios orales por hurto.

Sala 2.ª: otros dos juicios también por hurto.

Toros y cañas

Con fecha 14 del corriente se ha firmado la escritura del arrendamiento de la Plaza de toros de Madrid, por el Sr. D. Edgardo Yañez, vicepresidente de la Comisión provincial, en nombre de la Diputación y en virtud de delegación del señor gobernador y por D. Luis Charlo Denoyer, como mandatario de don Nicanor Balbontin, cuyo otorgamiento ha tenido lugar ante el notario D. Rafael Delgado Monreal como sustituto de D. Antonio Turón, siendo testigos el conocido industrial D. Pedro Niembro y el abogado D. Antonio Moreno.

Ha quedado ultimada definitivamente la combinación de las corridas de feria que se verificarán en Valencia.

El día 25 se lidiarán toros de Concha Sierra, que serán estoqueados por Guerrita y Fierro; el 26, Guerra, Fuentes y Algabeno, lidián-

dose toros de Miura; el 29, Veragua, por Mazzantini, Guerra y Algabeno; y el día 30 tendrá lugar la última, siendo los diestros Mazzantini, Guerrita y el Villa, los cuales se encargarán de despachar nueve toros, de los que seis pertenecen a la ganadería de Hernández y los tres restantes al duque de Veragua.

EL CHIRONI

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

LAS DOS GUERRAS

CUBA

Ha llegado a Cienfuegos el general Weyler, después de dar libertad a algunos presos políticos que estaban en las prisiones de Trinidad.

Mas de setenta comerciantes han sido presos en la Habana, por infringir abiertamente el bando dictado por el general en jefe acerca de la exportación de mercancías a los pueblos.

Se ha organizado la Junta directiva del partido Unión Constitucional nombrando presidente al Sr. Illeras y vice presidente al periodista Sr. Acevedo.

De los datos recogidos por los tribunales de Wilmington acerca de la confiscación del vapor filibustero *Laurada*, resulta hasta ahora lo siguiente:

Apenas había salido el *Laurada* de Baltimore, tomó a su bordo armas y municiones para los rebeldes de Cuba y continuó su marcha, mientras los expedicionarios se dedicaban a montar los cañones sobre cubierta y a hacer ejercicios militares.

Ya en las costas de Cuba la expedición fué desembarcada, previa la colocación de dos torpedos en Bahía para proteger la operación.

Partes oficiales

Habana 13 (Recibido el 14 a las 2:15 mañana).—General segundo cabo a ministro Guerra.

En provincia Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

En la de la Habana enemigo un muerto y un prisionero; columnas un muerto y cuatro tropas heridos.

En Pinar el enemigo tuvo dos muertos. Presentados, 10.—*Ahumada.*

Cabecillas enfermos

Habana 13.—Recibido el 14 a las 5:35 mañana).—General segundo cabo a ministro Guerra.

General en jefe desde Cienfuegos dice a V. E. que se asegura están enfermos Calixto García, Rabi y Lora y que las partidas de Oriente tienen muchos enfermos que no pueden curar.—*Weyler. Ahumada.*

(Recibido a las 11:30 n.)

General Segundo Cabo a ministro Guerra. General en jefe, desde Cienfuegos dice a V. E.:

«Desde mi último parte 3 de Julio, se han hecho al enemigo en la trocha de Júcaro y la línea del Hanabana, 27 muertos: de ellos aseguran ser el cabecilla Claveró, el titulado brigadier Rafael Contreras, y el prefecto Caraballo. Se han cogido 5 prisioneros, 50 armas de fuego 138 caballos y botes de metralla y 2 cañones; se han presentado 11 hombres en Manzanillo y 48 en las Villas y se han recogido 443 personas entre hombres, mujeres y niños. Nosotros hemos tenido un oficial y ocho soldados heridos.—*Weyler. Ahumada.*»

GRIEGOS Y TURCOS

Acerca de la cuestión de Creta publica el *Heraldo* el siguiente despacho:

«Londres 14 (1:50 t.).—Según las últimas noticias que ha transmitido el telégrafo, dista mucho de hallarse en vías de arreglo la cuestión de Creta.

En Candia han tenido un sangriento choque los hachibouzes con las fuerzas inglesas de desembarco, resultando muchos muertos por ambas partes.

Con la presente repetición de estos conflictos y las demoras que a todas las proposiciones va dando el Sultán, se ha agravado mucho la cuestión de Oriente, que cada vez presenta más difícil solución.

Ayer, y con el orden más completo, empezó en toda Inglaterra la gran huelga de los operarios de las fábricas de maquinaria.

Los fabricantes de HARINAS

Los fabricantes de harinas de Madrid, se han dirigido al alcalde de esta capital, solicitando se ponga en práctica la real orden del ministerio de Hacienda que ruega al Ayuntamiento el derecho de establecer limitación a la exportación de harinas y salvados.

El Circulo Industrial se ha asociado a esta petición y probablemente lo harán también, el Circulo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio.

En 7 de Enero de este año, la Delegación de Hacienda de Madrid, dictó un acuerdo por virtud del cual, se revocaba el de la alcaldía presidencia, que limitó las exportaciones de harinas al 35 por 100 de las introducciones de trigo, y declarando que el Ayuntamiento, debe atenerse a lo

establecido en el capítulo 17 del Reglamento, y adoptar uno de los dos medios que autoriza el artículo 141, para cobrar e impuesto sobre los artículos de consumos.

Contra ese acuerdo de la delegación de Hacienda interpuso recurso de alzada ante el ministerio de Hacienda el alcalde de Madrid, y el ministerio de Hacienda dictó el 24 de Mayo último una real orden confirmando el fallo dictado por la delegación de Hacienda y la desestimación del recurso de alzada.

Es decir, que el Ayuntamiento no puede, ni debe, poner limitación alguna a las exportaciones de harinas de Madrid.

No puede porque la real orden de referencia se lo prohíbe; no debe por razones de carácter económico.

Basta decir que con todos los pueblos que circulan a Madrid compran las harinas o bien molinan los trigos en las fábricas de esta capital.

El Sr. Sánchez Toca prometió a una representación del Circulo Industrial que le visito para apoyar la pretensión de los fabricantes de harinas que en la misma sesión sometería la cuestión al Consejo.

LA CUESTION DE FILIPINAS

En *La Correspondencia de España* leemos la siguiente gravísima declaración: «A última hora recibimos extensos telegramas reproduciendo las noticias que le comunican de Filipinas al *Diario de Barcelona*»

Contienen tonos tan sombríos, que revelan, no ya un estado de pesimismo sino de desesperación absoluta, que suspendemos el publicarlos hasta conocer el texto con que han aparecido en el *Diario de Barcelona*.

De todas suertes, las noticias negras que han visto la luz pública en Barcelona esta mañana, deb n tener más de cuarenta días de fecha, puesto que se hacen con referencia al último vapor llegado de Manila, mientras que ha telegrafiado el general Primo de Rivera dando cuenta de la toma de Nasugbu y la presentación a indulto de insurrectos por militares.

Hay otro dato en las noticias telegráficas de Primo de Rivera, que dice mas que todas las palabras en favor de la buena situación de nuestras armas en el Archipiélago, y es que vuelven a la Península oficiales y tropas porque no se necesitan.

Y en efecto: *El Diario de Barcelona* llegado hoy a Madrid publica una carta que a continuación insertamos y cuya notoria gravedad excusamos encarecer a nuestros lectores tanto mas cuanto que se trata de un periódico excesivamente conservador, paladín de las discutidas campañas del general Polavieja y entusiasta apologistas del general Primo de Rivera.

He aquí la carta:

Minila 9 de Junio.—Desde el comienzo de la rebelión hasta ahora no se conocía ninguna fiesta; no andaba la gente para ello; pero el día de San Fernando se rompió el hielo y Malacanan se vió como en sus mejores tiempos; todas las principales acudieron con sus músicas a saludar al general y en el Pasig se pasearon varias pagodas, enviadas por los pueblos ribereños, vistosamente iluminadas y engalanadas.

Esta fiesta ha sido precursora de otra que dispone la colonia inglesa para las bodas de la reina Victoria, fiestas que, a juzgar por los preparativos, prometen ser brillantísimas.

La vida en la capital se normaliza y todo lo va aceptando, menos el teatro, de donde aleja el calor; la compañía de ópera comenzó mal y concluye peor, pues tras su disolución ha venido la ruina y después la muerte, que ha sorprendido al bajo de la compañía, víctima de las pertinaces fiebres reinantes motivadas por el retraso de las aguas; de no venir éstas pronto, las calenturas llegarán a lo inaudito, pues sólo es comparable este año al 85 en que la dolencia adquirió una importancia aterradora. Ayer mismo bajó a la tumba D. Aurelio Ferrer; su muerte ha sido muy sentida.

La llegada de los nuevos pesos parece que empeora la situación de los cambios; al ser puestos en circulación coincidió con ello la aparición de un pasquín en los lugares más céntricos de la ciudad, denunciando infamemente arreglos asquerosos entre el Gobierno y el Banco Español Filipino. Esto ha producido muy mal efecto entre la gente sensata, pues atribuido el hecho a manos españolas, se ve que nunca enseñamos en nuestras colonias más que a manejar armas de mala ley para que luego se empleen en contra nuestra.

Peró el hecho triste y real en conclusión es que ayer giró una cantidad sobre Madrid al 60 por 100 y me daban la enhorabuena por lo barato que me había costado.

La solución de esto ignoro cual será; pero puede asegurarse que beneficiosa no la daran ni los Castellanos ni los Poreyras, como llaman aquí a los pesos de ahí remitidos y los medios pesos aquí fabricados.

El ejército peninsular enviado para

sofoear esta rebelión se disuelve como un azucarillo en el agua: dentro de nada los cazadores habrán desaparecido sin darse nadie cuenta de ello: entre los que van a cubrir las bajas de los regimientos de artillería por licencia absoluta de los cumplidos, los que se incorporan a la veterana y los que regresan a la Península por inútiles, heridos y enfermos—anémicos en su mayor parte por exceso de trabajo y mala alimentación—se quedan los batallones, no en cuadro, sino en esqueleto y de lo que resta ya darán cuenta los hospitales.

También regresa a España el escuadrón peninsular de caballería, de modo que a poco estaremos, no lo mismo que antes, sino—seamos francos aunque la declaración parezca cruda—mucho peor, a pesar de todos los optimismos.

La rebelión, a juzgar por lo que oficialmente se dice, aparece terminada... como la de Cuba, desde que por tercera vez se tomó a Talisa y coa el mismo éxito que las anteriores sean necesarias; pero el hecho real y concreto es que Aguinaldo con toda su gente armada ha pasado a la provincia de Bulacán, futuro teatro de las nuevas operaciones: allí, según se dice, sus fuerzas reunidas a las de Llanera que continúan en los montes de Sibul se preparan a seguir manteniendo la rebelión, contra la que se disponen columnas volantes, cuyos jefes verán recompensados seguramente sus sacrificios.

Y mientras parece que reina una paz octaviana en la capital, porque el general, recordando sin duda su anterior mandato, trata de suprimir la insurrección, como el 82 suprimió el cólera, o sea por medio de un decreto, el laborantismo no descansa, se continúa trabajando en la sombra, las proclamas sediciosas menudean, siendo entre ellas la mas notable una recogida estos días dirigida en verso tagalo a los voluntarios indígenas, a los que se les ha licenciado por no considerarse ya necesarios sus servicios y a los cuales invitan los insurrectos a que se les unan para lavar a su lado como hermanos, la mancha que les ha caído por batirse fratricidamente contra ellos. Pero de proclamas, nada tan *salado* como la del laborante Andrés Garchitorena, dirigida desde Hong-Kong a sus paisanos.

Este Garchitorena es un reconocido filibustero que, al llegar de Barcelona a Manila a principios del año pasado, fué preso y encausado; pero, absuelto por el juzgado militar, hubiera seguido entre nosotros tan tranquilo si a pesar de este fallo no se hubiera encontrado gubernativamente motivo para obligarle a abandonar el territorio filipino.

Establecido en Hong-Kong, en unión de los Agoncillo, Cortés y demás de la pandilla que desde allí quiere avivar el fuego rebelde, ha propuesto últimamente una solución, a su juicio, beneficiosa para España y para Filipinas.

La solución es reconocer la independencia de Filipinas bajo la monarquía de D. Carlos de Borbon.

De Joló escriben que los moros hacen frecuentes alijos de armas y municiones, en combinación con la parte holandesa de Borneo, no siendo posible evitarlo por no haber buques de guerra que puedan estar allí de cruceros.

Una mala impresión registro de última hora. En los bravos regimientos indígenas números 73 y 74, que desde el principio de la guerra tantas pruebas han dado de amor a España, han comenzado las deserciones, pasándose los soldados al enemigo con armas y municiones.

Atribúyese esta defección a dos causas: una el haber sido dedicados estos bravos soldados a los trabajos de destrucción de las trincheras caviñenas, cosa que ellos consideran digna de presidiarios, y por lo tanto deshonrosa para ellos; otra es la perniciosa influencia de la mujer, que puesta en contacto con ellos en los puntos donde se hallan de guarnición, les seduce y arrastra; trabajo éste llevado con gran ahínco, por la hembra india, que sigue manifestándose hostil a nosotros.

Las presentaciones son numerosísimas, pero nadie fia en los presentados; todos aparecen sin armas y se van cuando quieren y llevándose algún fusil cuando pueden.

La aparición de la infortunada viuda del teniente Briceño, jefe del puesto de la Guardia civil de Silang, ha sido causa de que se conozcan muchas interioridades de la rebelión durante los ocho meses de cautiverio que sufrió la infeliz en poder de los insurrectos enseñoreados de Cavite. He tenido ocasión de hablar con ella y su relato es tan interesante y curioso, que estimo sería de gran valor reunir todos los datos y antecedentes que posee para publicar una obra que haría de sorprender por las noticias que en ella figuraran.

Y cierra el día con un calor espantoso, sin señas ni asomos de que pueda llover.—*M. M. C.*

Excusamos encarecer a nuestros lectores la gravedad de estas referencias. Estas son otros tantos cargos contra la política insensata, despistada, fanática y cruel de un gobierno despótico que parece empeñado en la insensata obra de liquidar lo que resta a España de su colonial soberanía.

JUNTA PROVINCIAL INTERINA DE FUSIÓN REPUBLICANA

Anoche se reunió esta Junta para seguir la discusión del proyecto de bases para la organización de la fusión republicana en Madrid, propuesta por la comisión nombrada al efecto.

Intervinieron en la discusión varios señores y quedó, por fin, aprobado el proyecto con varias enmiendas y la supresión de una base. En breve publicaremos el referido proyecto para que llegue a conocimiento de nuestros correligionarios.

MAS DE FILIPINAS

Y dice *El Correo Español* comentando la toma de Nasugbu, único consuelo de *La Correspondencia de España*, según pueden ver nuestros lectores en otra parte de este número, para atenuar las malas noticias de Manila:

«Dice el parte oficial del capitán general de Filipinas:

Tomado Nasugbu, y presentados allí a indulto 5.752 personas.

Ni una más ni una menos. Pues bien; Nasugbu, pueblo de la provincia de Batangas, lindante con la de Cavite, y en la ensenada de la costa O. de la provincia, asentado sobre la orilla derecha del río Lian, es un pueblo completamente pacífico, que cuenta con una población de 6.000 almas próximamente, y unas 8.000 incluyendo las de su término municipal.

En Nasugbu no había insurrectos en armas, y por lo tanto, nadie hizo resistencia a las fuerzas españolas que entraron en Nasugbu, como lo demuestra el hecho de que el capitán general de Filipinas, en su despacho oficial, nada diga respecto a un extremo tan importante.

Si las tropas españolas hubieran entrado en Nasugbu a viva fuerza, lo hubiera dicho el general Primo de Rivera, hablaría del comportamiento de las tropas, de las bajas sufridas por éstas y las que se le hubieran hecho al enemigo, etc., etc.; pero el capitán general sólo dice:

Tomado Nasugbu y presentados allí indulto 5.752 personas.

Que son las 5.752 almas de que consta el pueblo de Nasugbu. Porque adviértase que el general Primo de Rivera habla de personas y no de rebeldes, lo cual prueba de un modo concluyente que esas 5.752 personas, hombres, ancianos, niños y mujeres, eran ciudadanos pacíficos que nada tenían que ver con la insurrección en armas.

Cuanto a los individuos de tropa que regresan en el *Covadonga* y en el *San Ignacio*, dice el colega citado:

«No hay tal pacificación, tales sobras, ni tales carneros. Esos soldados que vienen a continuar, vienen enfermos, como vienen los de Cuba por miles todos los meses, para ingresar aquí en los hospitales y sanatorios, marchar con licencia a sus casas, y en último término, si se restablecen, ingresar en la Península en los cuerpos a que pertenecen o se les destina.»

Como ven nuestros lectores, todo hace creer que los partes oficiales de Filipinas no reflejan la verdadera situación de aquel archipiélago lejano. Allí debe ocurrir algo muy grave, algo gravísimo que a un Gobierno que no vive enamorado con la mentira parece como que le importa ocultar.

Menester es prevenirse en contra de las dificultades de la suerte y de las adversidades de la fortuna.

Más vale morir con honor que perecer sin honra.

Otro periódico, *El Ejército Español*, tratando del mismo asunto, escribe:

«Por qué se daría por completamente pacificado el territorio filipino; por qué se diría que no existían más que partidas, refugiadas

en los montes de Sibul (centro de Luzón), si ahora resulta que ha habido necesidad de ocupar a viva fuerza a Nasugbu, y se anuncia la necesidad de tomar a Loco, ambos puntos de relativa importancia en la provincia de Batangas?

«¿Qué necesidad existía, ni quién pedía esa declaración de paz, después que los generales Polavieja y Lachambre nos habían dejado entender que en Filipinas quedaba todavía tela cortada para rato, para que nos manifestasen con evidente engaño que de un momento a otro se iba a cantar el *Te Deum*, por la feliz terminación de la guerra, en la catedral de Manila?

Desde que Nasugbu fué tomado al principio de la guerra por el general Jaramillo, con el auxilio de la marina, cómo ha podido llegarse al descuido de abandonar y permitir que la insurrección volviera a convertirlo en baluarte de defensa que pusiera de nuevo a prueba la bravura de nuestras tropas?»

La contestación a las anteriores preguntas la da *El Ejército Español* en el siguiente párrafo, aplicable, por igual, a lo que oficialmente nos dicen de Cuba y de Filipinas:

«Estos procedimientos de superchería y de política de cubilete, no producen otro efecto que desvirtuar el heroísmo y la bravura de nuestro ejército sobre la que se hace disminuir la fe de la opinión pública, convirtiéndolos en agentes e instrumentos de una serie de ficciones que estimulan momentáneamente las esperanzas del país, para más tarde hacer que sobrevenga la reacción aplandadora.»

Notas políticas

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la *Huerta* Consejo de ministros.

El director de la fusión republicana no se da punto de reposo. Cumpliendo su propósito de emprender una activa propaganda en provincias, ha ultimado ya los detalles para la celebración de varios meetings durante el verano.

A mediados de mes se celebrará uno de estos en León. Poco después otras reuniones en Oviedo y Gijón. A todas estas localidades irán los Sres. Azcárate y Labra. Este último luego a Santander, Bilbao, Vitoria y Pamplona.

El Sr. Azcárate probablemente irá a Salamanca y Zamora. El Sr. Morayta irá a Gerona. El Sr. Salmerón a Barcelona y las demás provincias catalanas. El señor Artola a Guadalajara. El señor marqués de Santa Marta a Ciudad Real y el señor Muro a San Sebastián y Valladolid.

A principios del otoño comenzarán las reuniones o meetings regionales, principiándose por uno de Castilla, que ya se prepara en Palencia.

Luego se hará lo propio en las provincias de Levante y en las andaluzas.

Créese que el Sr. Silvela estará de regreso en Madrid hoy. Parece que se ha aplazado hasta Septiembre el meeting que se había de celebrar en León.

El día 29 saldrá para Valencia el señor Silvela con objeto de concurrir a los juegos florales, y después marchará a Málaga.

Ayer no pudo salir de Madrid el señor Sagasta, como tenía decidido, por haberse sentido enfermo su nieto, el hijo de los señores de Merino.

Ayer conferenciaron durante largo rato

en la Presidencia los Sres. Cánovas y Azorrraga.

NOTICIAS

Galantemente invitados por el Sr. D. Ramón Quesada asistimos ayer a la reapertura del café de la Iberia, establecido en la carretera de San Jerónimo, núm. 5.

El Sr. Quesada ha realizado en el local donde se halla establecido el café importantes mejoras, y tanto por esta causa cuanto por la excelencia de los servicios que en él hallarán los que lo visiten, creemos que será uno de los más concurridos por el público.

A la inauguración asistieron literatos, periodistas y altas personalidades de la banca y el comercio.

Hoy empezarán los festejos que con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen celebran los vecinos y propietarios del Puente de Vallecas.

Por la tarde grandes bailes campestres y por la noche fuegos artificiales.

D a 16.—FIESTA PRINCIPAL.—Solemne función de iglesia a las ocho y media de la mañana, celebrándose misa mayor con sermón, a cargo del distinguido orador sagrado don Lorenzo González.

A las cinco gran corrida de novillos, en la que tomará parte el conocido caballero en plaza D. Isidro Grané y los aplaudidos diestros Currinche y Mancheguito.

A las siete y media se sacarán en procesión pública las imágenes de Nuestra Señora del Carmen, San José y San Luis.

A las diez de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales.

D a 17.—Grandes cucañas y bailes campestres.

La Compañía del tranvía de Estaciones y Mercados prestará servicio hasta las dos de la madrugada.

El proyecto de Exposición universal y Mercado permanente en Madrid, concebido por el Sr. Miranda, ha sido acogido con aplauso por importantes elementos sociales de la capital de España.

Han puesto su firma en la exposición que se ha de dirigir a la reina y al Gobierno, los presidentes de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil y de otras importantes Sociedades y Centros.

Hoy, de seis de la tarde a ocho de la noche, será expuesta en el Círculo de la Unión Mercantil, con el objeto de que puedan firmarla, cuantas personas deseen prestar su apoyo a la realización de un proyecto de tanta importancia para el desarrollo de los intereses del pueblo de Madrid.

En breve publicará la *Gaceta de Madrid* un real orden convocando a oposiciones para la provisión de las vacantes de oficial segundo que existen en el Cuerpo de Telégrafos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, saldrá el segundo botijo para Alicante.

Según nuestras noticias, son muchas las familias que salen para dicha capital.

El concierto salinero de San Fernando (Cádiz), ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, solicitando que al arrendar las salinas de Torrevieja se conserve un tipo mínimo de venta que no perjudique a dicha industria.

Diden de Barcelona que a consecuencia de la supresión del matadero de los pueblos agregados, los abastecedores niegan a suministrar la carne.

El alcalde de dicha capital ha adoptado medidas a fin de prevenir un conflicto.

Firma de la reina

La reina ha firmado ayer los siguientes decretos:

Ascendiendo a general de división a don Francisco Rizzo.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar roja a D. Vicente Ruiz Serralde, general de brigada.

Disponiendo pase a la reserva el inspector

de Sanidad de Cuba, Sr. Fernández Losada. Nombrando jefe del segundo batallón de montaña a D. Nicolás Fués; nombrando para la comandancia de la Guardia civil de Jaén al teniente coronel D. Manuel Ferreira, y para la de Barcelona a D. José Canut.

Aprobando la propuesta de recompensas de Filipinas y permutas de Cuba.

Concediendo la plaza de Carlos III a don Francisco Arias Davila, duque de la conquista, y honores de jefe superior de Administración a D. Lorenzo Calero.

Decidiendo competencias entre los gobernadores y jueces de instrucción de Valencia, Zaragoza y Cáceres.

SUCESOS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, Vicente Martín, de oficio fundidor, el cual sufrió la fractura de la falange cuarta del dedo pulgar, en el taller de fundición de hierro sito en el Arroyo de Embajadores.

Por negarse a entregar varias prendas de la propiedad de Ramona Camacho, fué detenida ayer tarde Manuela Lara Vistal.

El dueño de una sastrería sita en la calle del Carmen, núm. 42, denunció a la autoridad que un dependiente de la misma sastrería había desaparecido, después de cobrar algunas centenas.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado al Hospital Provincial Isidro López, la que quiso poner fin a su vida tomando una disolución de fosforos.

Por riña y escándalo fueron detenidas ayer en la Puerta del Sol Ramona Vázquez y Marcelina Pastor.

Por causar una herida leve a Elvira Jadregal fué detenida ayer en la calle de Alcalá Nicolasa Martínez.

Esta mañana fué detenido en la calle de Santa Marta por maltratar a Leovigildo Ortega Antonio Bertrán.

Por faltas de policía urbana fué detenida ayer en la calle de Mesón de Paredes Raimunda Alivianes.

Por desobediencia y amenazas a los dependientes de la autoridad fué detenido ayer mañana en la calle de la Encomienda José Antonio Montoto.

Por cometer actos inmorales en los Jardines de la calle de Segovia, fueron detenidos anoche Quintín González y Valentina Calvillo.

ALCANCE

(POR TELEGRAFO)

En las Palmas

Las Palmas 14.—Continúa en progresivo aumento la importancia de este puerto. Actualmente se encuentran fondeados en él el buque de guerra holandés *Nautibus*, el inglés *Baracosta* y el portugués *Douro*.

Turquía

Viena 14.—Los periódicos de esta capital hacen notar la verdadera importancia del despacho dirigido al sultan de Turquía por el emperador de Austria. La sinceridad y la entereza del mismo no pueden menos de influir poderosamente en el ánimo del soberano de Turquía a quien se recuerda que en principio aceptó la simple rectificación de la frontera estratégica para la paz con Grecia. —*Fabra*.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	Dia 12	Dia 13
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	64 65	64 65
Idem fin próximo.....	"	"
Serie F. de 50.000 pesetas nomls.....	64 60	64 60
" E. de 25.000.....	64 60	64 60
" D. de 12.500.....	64 60	64 60
" C. de 5.000.....	65 35	65 40
" B. de 2.500.....	64 60	66 80
" A. de 500.....	67 15	67 05
" G y H. de 190 y 200.....	66 55	66 70
En diferentes series.....	67 05	"
4 por 100 exterior		
Serie F. de 24.000 pesetas nomls.....	80 70	80 70
" E. de 12.000.....	80 70	80 70
" D. de 6.000.....	80 70	80 75
" C. de 4.000.....	81 65	81 70
" B. de 2.000.....	81 95	82 20
" A. de 1.000.....	82 05	82 05
" G y H. de 100 y 200.....	87 25	87 25
En diferentes series.....	81 90	80 70
Partidas de 50.000 pesetas nomls.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E. de 25.000 pesetas nomls.....	77 75	77 30
" D. de 12.500.....	77 75	77 60
" C. de 5.000.....	77 75	"
" B. de 2.500.....	77 75	77 40
" A. de 500.....	77 80	77 50
En diferentes series.....	77 80	77 75
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	100 80	100 50
Idem id. (serie B).....	100 80	100 55
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual números 1 al 800.000		
Idem hasta 19.500 pesetas nomls.....	96 75	96 65
Billetes de Cuba (1886).....	96 80	96 50
Idem hasta 10.000 pesetas nomls.	94 60	94 90
Billetes de Cuba (1890).....	94 70	94 80
Idem hasta 10.000 pesetas nomls.	79 10	79 25
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 id. id. al 4 por 0/0.....	"	103 25
Banco de España.....	414 00	94 50
Compañía Arren. de Tabacos.	"	413 00
Sociedad de Electricidad de Chamberí.....	"	"
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 61	32 61
Paris, vista.....	29 90	29 90

ESPECTACULOS PARA HOY

Príncipe Alfonso.—A las 9.—La madre abadesa.—Aquí va a haber algo gordo ó la casa de los escándalos.—El cura del regimiento.—Agua, azucarillos y aguardiente.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—(Debut de Mme. Gietar).—Coppelia. —Duetos cómicos Berthoumié Zens. —Intermedios en el Jardín por la banda del Hospicio.)

Zaruela.—A las 9.—Cartamen nacional.—La viejecita.—El angel caído.—La diva.

Parish.—A las 9 de la noche.—Repetición del programa de la Gran Soirée Fashionable, que lo constituyen los Sres. Spessardys, con su colección de osos y tigres de Bengala, Niño (el Hércules moderno), Cyclop (el nuevo Sansón), Mephistofeles, los excéntricos musicales Sres. Bast y los orientales Libakan y Onsar, con todos los demás principales artistas.—La Cenicienta. Silla, 1.50. Entrada 50 céntimos.

Imprenta, Justiniano, 3, bajo.

—¡Ah, ah! pobre hombre, debe ser ya muy viejo, porque es el mismo que en 1674 escribió un epitafio para el proyectado matrimonio de Schumacker con la princesa Luisa Carlota de Holstein Augustenbourg, matrimonio que no se realizó. Mucho temo, continuó el gobernador entre dientes, que Fausto Prudencio, sea el poeta de los matrimonios desbaratados. Guardad la petición y seguid. Nos informaremos si hay alguna cama vacante en el hospital de Drontheim, para el poeta.

«4.° Los mineros de Guldbrans.» hal, islas Fa-raoer de Sund-Moer, de Hubfallo, de Roeraas y de «Konsberg piden que se les exima de la carga de la tutela real.»

—Eso mineros son turbulentos: tengo oído que empiezan a murmurar del largo silencio que se ha guardado sobre su representación. Se deliberará con madurez.

—5.° Braall, pescador, declara, «en virtud del Odelsrecht (1), que

(1) Odelsrecht, ley singular que establece, entre los villanos noruegos una especie de mayorazgo. Todo el que se vea precisado a desacerse de su patrimonio podía ir a pedir que el comprador lo engenera, declarando de diez en diez años a la autoridad intentaba rescatarle.

(Nota del autor.)

»persevera en la intención de rescatar su patrimonio.»

«6.° Los síndicos de Noes, Løvigg, Indal, Skongen, Stod, Sparbo y otros lugares y aldeas del Drontheimhus septentrional, piden que se ofrezca un premio por la cabeza del bandido asesino é incendiario Han, natural, según se cree, de Klispstadur en Islandia.—Se opone a esta petición Nycol Orugix, verdugo del Drontheimhus, quien sostiene que el susodicho Han le pertenece. Le apoya Benigno Spiagudry, conserge del Spladjest, en cuyas manos debe parar el cadáver.»

—Ese bandido es peligroso, dijo el general, sobre todo cuando se temen disturbios entre los mineros. Proclámese su cabeza a precio de mil escudos reales.

«7.° Benigno Spiagudry, médico, anticuario, escultor, minero, rólogo naturalista, botánico, le-gista, químico, mecánico, físico, astrónomo, teólogo, gramático...»

—No es ese, interrumpió el general, aquel Spiagudry, conserge del Spladjest?

—El mismo, respondió el secretario. —Conserge, por nombre, miento de su Real Majestad, del establecimiento llamado «Splad-

—¡Y yo! no tendré al morir el consuelo de pensar que un heredero del alma de Ingolfó beberá en mi cráneo la sangre de los hombres y el agua de los mares.

Después de un silencio sombrío continuó:

—El huracán sigue al huracán, la avalancha arrastra a la avalancha, y yo, seré el último de mi raza, ¿Por qué no ha aborrecido Gill como yo a todos los humanos? ¿Qué demonio enemigo del demonio de Ingolfó le ha impedido a aquellas fatales minas en busca de un poco de oro?

Spiagudry, que lleva el craneo de Gill, le interrumpió diciendo: Razon tiene su Excelencia; hasta el oro, dice Snorro Sturleson, se compra a veces muy caro.

—Ahora me recuerdas dijo el hombrecillo, una comisión que voy a encargarte; aquí tienes una caja de hierro que me he encontrado en los bolsillos de ese capitán, de quien no tienes, como ves, todos los despojos; según está solidamente cerrada, debe tener oro, única cosa verdaderamente preciosa a los ojos de los hombres: se la entregarás a la viuda Stadt, en la aldea de Thoctree, para pagarla a su hijo.

Sacó entonces de su morral de piel de renjifero un cofrecillo pequeño de hierro, que recibió Spiagudry inclinando la cabeza.

—Cumple fielmente mis órdenes, dijo el descendiente de Ingolfó el Esterminador, lanzándole una mirada penetrante; piensa que nada impide que dos demonios se vean. te creo aún más cobarde que avaro, y tú me respondes de este cofre.

—¡Oh! señor yo os juro por mi alma...

—No! por tus huesos y por tu carne.

Resonó entonces un golpe violento en la puerta del Spladjest. Admiróse el hombrecillo;—tembló Spiagudry, y cubrió la luz de la lámpara con la mano.

¿Qué es eso? exclamó su interlocutor.—Y tú miserable viejo, cómo te propones temblar cuando oigas la trompeta del juicio final?

Oyose entonces un golpe más fuerte que el primero,

—Será sin duda algún muerto que tiene prisa por entrar dijo el hombrecillo.

—No señor, murmuró Spiagudry, no se permite entrar a los muertos después de las doce de la noche.

